Grupo
Socialista
del Congreso

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

C.DIP 25753 15/03/2017 18:07

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la plantilla de inspectores de trabajo desde el 1 de enero de 2017 hasta la fecha? Desglosar por provincias y Comunidades Autónomas.

En el Congreso de los Diputados, a 15 de marzo de 2017

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ